

FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2022

MINISTERIO	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA	PARTIDA	21
SERVICIO	SUBSECRETARÍA DE EVALUACIÓN SOCIAL	CAPÍTULO	09

Objetivos de Gestión

N°	Objetivos de Gestión	Ponderación	N° Indicadores
Objetivo 1	1.- Gestión Eficaz	35.00	2
Objetivo 2	2.- Eficiencia Institucional	35.00	3
Objetivo 3	3.- Calidad de Servicio	30.00	3
Total		100.00	8

Objetivo 1. Gestión Eficaz (Ponderación: 35.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Porcentaje de indicadores predefinidos incorporados al Data Social en el año t, respecto del total de indicadores predefinidos, definidos por la autoridad en el año t.	$(\text{N}^\circ \text{ de indicadores predefinidos incorporados al Data Social, en el año } t / \text{N}^\circ \text{ total de indicadores predefinidos, definidos por la autoridad en el año } t) * 100$	62 % [[28 /45) *100]		15.00	1
2	Medidas de Equidad de Género	$(\text{Número de medidas para la igualdad de género implementadas en el año } t / \text{Número total de medidas para la igualdad de género establecidas en el programa marco del año } t) * 100$	50.0 % [(4.0 /8.0) *100]		20.00	

Objetivo 2. Eficiencia Institucional (Ponderación: 35.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Índice de eficiencia energética.	$\text{Consumo Total de Energía (CTE) en el periodo } t / \text{Superficie Total (ST) del conjunto de inmuebles utilizados por el Servicio en el periodo } t$		X	15.00	
2	Concentración del Gasto Subtítulos 22 + 29	$((\text{Gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el segundo semestre del año } t + \text{gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el cuarto trimestre del año } t + \text{gasto ejecutado de subtítulos 22 y 29 en el mes de diciembre del año } t) / \text{Total de gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el año } t) * 100$	170.00 % [(5428083.00 /3192990.00) *100]		10.00	
3	Licitación con dos o menos ofertas	$(\text{Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año } t \text{ con dos o menos ofertas} / \text{Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año } t) * 100$	50.0 % [(15.0 /30.0) *100]		10.00	

Objetivo 3. Calidad de Servicio (Ponderación: 30.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Porcentaje de Informes de Seguimiento de Programas e Iniciativas Sociales publicados en el BIPS en los plazos establecidos en la programación, respecto del total de Programas e Iniciativas Sociales que cumplan los criterios para ingresar al proceso	(N° de Informes de Seguimiento de Programas e Iniciativas Sociales publicados en el BIPS, en los plazos establecidos en la programación de la División de Políticas Sociales /N° total de Programas e Iniciativas Sociales que cumplan con los criterios para ingresar al proceso de seguimiento en el año t)*100	100 % [(450 /450)*100]		15.00	2
2	Porcentaje de reclamos respondidos respecto de los reclamos recibidos al año t	(Número de reclamos respondidos en año t/Total de reclamos recibidos al año t)*100	95.00 % [(19.00 /20.00)*100]		5.00	
3	Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t	(N° de trámites digitalizados al año t/N° total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t)*100	100.00 % [(3.00 /3.00)*100]		10.00	

Compromisos Indicadores Transversales

Nombre Indicador Transversal	N° de Compromisos
Medidas de Equidad de Género	4

N°	Medidas de Género	Descripción Medidas de Género
1	Política y/o procedimientos de gestión de personas con perspectiva de género.	Nombre: Elaboración y levantamiento de una encuesta para funcionarios/as abordando la percepción respecto a Calidad de vida con enfoque de género, donde participe al menos el 30% de la Dotación del Servicio. Nota: La encuesta deberá contar con la participación de al menos el 30% del total de funcionarios/as de planta y contrata. El objetivo es que sea un insumo para actualizar los procedimientos de gestión de personas con perspectiva de género. Medios de verificación: 1) Base de datos con resultados innominados. 2) Informe de resultados.
2	Procesos de Provisión de bienes o servicios con perspectiva de género.	Nombre: Formación sobre formulación de indicadores de género para Programas e Iniciativas Sociales. Nota: Se realizará un taller de formación a contrapartes técnicas y formuladores de programas e iniciativas sociales (socios estratégicos de otros Servicios). El objetivo específico de la actividad es desarrollar competencias en los y las participantes, para la elaboración de indicadores de género. La duración del taller es de 16 horas pedagógicas y participará un mínimo de 20 personas. Medios de verificación: 1) Programa del curso. 2) Presentaciones. 3) Listado de asistencia.
3	Políticas y/o Programas públicos elaborados por el Servicio con perspectiva de género.	Nombre: Incorporar elementos del Enfoque de Género en cuatro instrumentos metodológicos para formulación y evaluación de proyectos de inversión. Nota: Como línea base y metodología de análisis, se utilizará el diagnóstico realizado por el estudio " Análisis de la Incorporación de la perspectiva de género en proyectos de inversión pública" a los instrumentos metodológicos de formulación y evaluación de iniciativas de inversión. Medios de verificación: 1) Documentos Metodológicos

		modificados. 2) Minuta explicativa de los cambios.
4	Estudios, datos y estadísticas con información desagregada por sexo y análisis de género cuando corresponda.	Nombre: Elaborar documento que analice el bienestar de las mujeres utilizando datos de la Encuesta de Bienestar Social. Nota: Se propone elaborar un documento utilizando los datos de la Encuesta de Bienestar Social 2021 (EBS) que analice el bienestar de las mujeres evaluando dos dominios: calidad de vida y condiciones materiales. Este documento tiene como objetivo contribuir con más información para la formulación de políticas públicas en pro del bienestar de las mujeres. Medios de verificación: Documento final (en formato PDF).

Modificación de Contenido Programa Marco

Objetivo	Indicador/Sistema	Modificación
Eficiencia Institucional	Índice de eficiencia energética.	El Servicio compromete como parte del Objetivo de Eficiencia Institucional, el indicador Índice de eficiencia energética, informando su consumo energético sin considerar la Unidad Catedral, Nro. 1575, Pisos 6 norte, Región Metropolitana de Santiago, una Unidad del total de Unidades registradas en la plataforma gestionaenergía.cl., en la que se identificarán cada una de las unidades que no contarán con registro de su consumo de energía y su respectiva fundamentación.

Notas:

- 1
 - a) Este indicador está asociado al Data Social o al sistema que lo reemplace para el mismo propósito, lo que podría involucrar una nueva dirección (URL).
 - b) El Data Social (o el sistema que lo reemplace) es una plataforma de almacenamiento, gestión, procesamiento y entrega de información social desagregada a nivel territorial.
 - c) Entre otras funcionalidades, el sistema permite visualizar indicadores predefinidos que entregan información social relevante sobre distintas temáticas, tales como educación, trabajo u ocupación; pobreza y vulnerabilidad, entre otras. Estos indicadores están desplegados en la plataforma en el denominado Catálogo de indicadores, que contiene un listado que se actualiza periódicamente. La fecha de publicación corresponde a la fecha en que un indicador ha sido incorporado en el Sistema y puede ser visualizado por los usuarios. La incorporación de un indicador corresponde a la fecha en que un indicador es publicado por primera vez o sus datos son actualizados en el Sistema.
 - d) Los niveles de desagregación territorial pueden coincidir con las divisiones político administrativas del territorio nacional.
 - e) Los nuevos indicadores predefinidos a ser incorporados en el Data Social (o el sistema que lo reemplace) serán definidos por la autoridad durante el primer trimestre del año t; y pueden referirse a cualquiera de las temáticas sociales que el Sistema permite visualizar.

- 2
 - a) Entre enero y abril del año t se levanta el número total de Programas e Iniciativas Sociales que cumplan con los criterios para ingresar al proceso de seguimiento en el año t. Los programas e iniciativas sociales a los que se le hará seguimiento en el año t son aquellos informados por los Ministerios o Servicios que tuvieron ejecución en t-1 y el seguimiento es respecto de la información del programa o iniciativa social al cierre de su ejecución en diciembre de t-1. El número total de Programas e Iniciativas Sociales que cumplan con los criterios para ingresar al proceso de seguimiento en el año t, será informado al Director de Presupuestos mediante oficio a más tardar el 30 de abril del año t.
 - b) La planificación anual de las publicaciones de Informes de Seguimiento, a realizar por la División de Políticas Sociales, será propuesta a la autoridad a más tardar el 30 de abril del año t, no obstante, se puedan incluir modificaciones a la programación con posterioridad.